

## Extendido dispensa del PAN

La Secretaria del Departamento de la Familia, Glorimar Andújar Matos, informó que se extendió el periodo para que los beneficiarios del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) puedan adquirir alimentos preparados en establecimientos certificados que aceptan la Tarjeta de la Familia hasta enero 31 de 2018.

“El Gobierno federal, a través del Food and Nutrition Service (FNS), del Departamento de Agricultura y su Programa de Asistencia Nutricional (PAN) aprobó la extensión ambas dispensas solicitadas en apoyo a las familias afectadas por el paso del Huracán María. Fue algo que tuvimos la oportunidad de discutir cuando funcionarios de FNS visitaron la isla tras el paso del huracán,” sostuvo la Titular en declaraciones escritas.

Así mismo, indicó que se extendió hasta a esa misma fecha el acceso del 20 por ciento de beneficio del PAN que pueden acceder en efectivo mensualmente, luego de que el pasado mes de septiembre el gobierno federal aprobara dispensas para el mes de octubre y noviembre para que los participantes del PAN pudieran adquirir alimentos preparados y tuvieran acceso a dicho por ciento de su beneficio en efectivo.

Andújar Matos explicó que la extensión surge en reconocimiento de que “aún hay retos en el acceso a alimentos por la falta de energía y conectividad en la comunicación para las transacciones en los comercios, también comercios que no han podido abrir, por lo que el gobierno federal extiende este beneficio a todos los participantes, incluyendo las nuevas solicitudes”.

“La reducción en el por ciento de efectivo disponible en la Tarjeta de la Familia estaba pautada para comenzar el 1 de octubre y fue pospuesto hasta enero 31 del próximo año para que las familias tengan mayor acceso a la porción de efectivo en esta etapa de recuperación,” reiteró la Secretaria.

Al 17 de noviembre, 1,670 establecimientos certificados que aceptan la Tarjeta de la Familia realizaron transacciones del programa, lo que representa un 66 por ciento de los comercios en el programa. Los comercios certificados y hábiles para realizar las transacciones tienen presencia en los 78 municipios de la isla, aseguró la Secretaria.

Según datos provistos por el programa PAN a partir del paso de Huracán María se han recibido siete mil nuevas solicitudes para el Programa de Asistencia Nutricional.

“Todas nuestras oficinas se mantienen operando en todos los municipios, algunas en horarios ajustados para recibir a los ciudadanos que necesiten solicitar esta ayuda suplementaria. También tenemos funcionarios llenando solicitudes en los Emergency Stop & Go y en los Disaster Recovery Centers establecidos por FEMA”, concluyó.